

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL SEGUINCAB S.A; POR EL EJERCICIO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañía en vigencia y lo dispuesto en los estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2009.

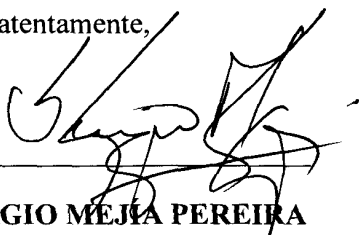
Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias así como las comprobación del informe del comisario que le precede y que fueron puestos a conocimientos de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía SEGUINCAB S.A, no realizó actividad económica alguna, esperando que para el siguiente ejercicio económico la Compañía pueda realizar sus actividades para la que fue creada.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy atentamente,



SERGIO MEJÍA PEREIRA

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de febrero del 2010.





Guayaquil, 28 de Abril del 2010

Señores

Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

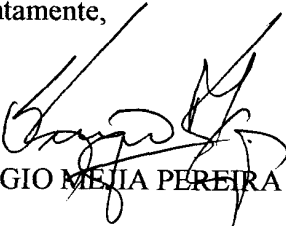
De mis Consideraciones:

SERGIO MEJIA PEREIRA, representante legal de la compañía SEGUINTCAB S.A. comunico a ustedes que los administradores de mi representada son :

SERGIO ANIBAL MEJIA PEREIRA, con C.I. 0909272718 en calidad de GERENTE GENERAL.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,


SERGIO MEJIA PEREIRA

GERENTE GENERAL

